

Quito , 15 de abril del 2010

Señores

SOCIOS DE RIOFRIO, ALMEIDA & RIOFRIO ASESORES C. LTDA.

Presente .-

De mis consideraciones :

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento el informe sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2009.

Este año la actividad de la compañía ha sufrido un decrecimiento notorio, en un gran porcentaje debido a las decisiones tomadas por el gobierno, que excluyó el patrocinio de los abogados en muchas gestiones especialmente de orden administrativo, lo que definitivamente incidió en la actividad de la compañía, lo cual se refleja en los resultados del ejercicio.

Respecto a la contabilidad, ésta es llevada por el licenciado Galo Aquinaga Robayo, Contador Público autorizado.

Las declaraciones, tanto del impuesto al valor agregado como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, se han presentado oportunamente en el SRI, así como todas las demás obligaciones para con el Municipio de Quito y la Superintendencia de Compañías.

Por los resultados que muestra el balance, sugiero que se haga un aumento de capital mediante compensación de créditos para presentar una mejor imagen financiera.

Atentamente,

Ab. María Eugenia Almeida
GERENTE GENERAL
RIOFRIO, ALMEIDA & RIOFRIO,
ASESORES C. LTDA.

